



## **POSICIONAMIENTO SOBRE EL NECESARIO RECONOCIMIENTO DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL**

La Asociación Española de Neuropsiquiatría-Profesionales de Salud Mental siempre ha defendido la importancia de los aspectos formativos para disponer de los/las mejores profesionales para la atención en Salud Mental. Desde esta filosofía siempre hemos defendido y puesto en valor los sistemas MIR, PIR Y EIR para la formación de psiquiatras, psicólogos/as clínicos y enfermeras especialistas en salud mental. A lo largo de los años, esta formación ha demostrado tener una gran calidad y gracias a ella contamos con excelentes profesionales que sostienen un sistema público de atención en salud mental a pesar de su crónica infrafinanciación y escasa dotación de recursos.

En concreto, el sistema de formación EIR, en su especialidad de enfermería en salud mental, está en funcionamiento desde hace más de 25 años y ha proporcionado profesionales del mayor nivel. Consideramos que ya en este 2023 es inaceptable que no esté reconocida en todas los servicios de salud mental de todas las comunidades autónomas la categoría de Enfermera Especialista de Salud Mental. Señalamos que incluso hay comunidades autónomas donde sí existe este reconocimiento pero no se prioriza la contratación de personal especialista frente al no especialista.

No debería ser necesario recordar la obligación de las administraciones públicas de contratar a los empleados públicos más capacitados y mejor formados para cada puesto, así como el importante gasto que supone la formación de estas enfermeras residentes en salud mental, gasto que consideramos una inversión imprescindible para la adecuada atención a la población y que no debe ser desaprovechado.

De la misma manera que no se consideraría aceptable contratar enfermeras generalistas en lugar de matronas, consideramos inconcebible que se sigan contratando enfermeras generalistas existiendo enfermeras especialistas en paro.

En estos tiempos de preocupación por la Salud Mental, en que afortunadamente todos somos más conscientes de la importancia de dotar adecuadamente este aspecto de la atención sanitaria, creemos que ya no pueden demorarse por más tiempo el reconocimiento de la especialidad de enfermería en salud mental y la priorización de la contratación de estas especialistas en todos los puestos de enfermería en salud mental.

Junta Directiva AEN-PSM, a 25 de septiembre 2023